



Bogotá D.C., 28 de diciembre de 2023.

Señores

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL GENERAL

Ciudad.

Asunto. Facturación orden de compra 122707 de 2023 celebrada entre el Ministerio de Salud y Protección Social y Esri Colombia SAS.

Apreciados señores,

Teniendo en cuenta que, por limitaciones del sistema de facturación, se nos imposibilita generar facturas, notas débito o notas crédito que incluyan valores con decimales, y debido a que la orden generada a través de la TVEC contempla en el valor \$0.58 centavos, nos permitimos informar que renunciamos al cobro de los \$0.58 centavos antes señalados; liberando y declarando a la entidad a Paz y Salvo por el pago del valor del contrato.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "MFL", positioned above the printed name of the signatory.

Manuel Francisco Lemos Ortega

CC 79.943.176

Representante Legal

Esri Colombia S.A.S